

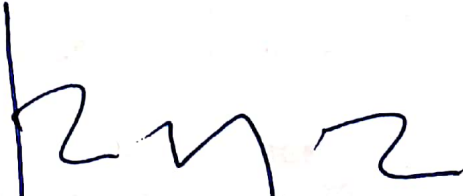
CERTIFICACIÓN DE COPIAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

Chihuahua, Chih., a 15 de diciembre de 2020

El suscrito M.A.V. Raúl Sánchez Trillo, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de la facultad conferida por el Artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua:

CERTIFICA:

que las anteriores copias, debidamente cotejadas y entreselladas, concuerdan fiel y correctamente con el documento que obra en los archivos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismo que tuve a la vista, expidiéndose en 1 (una) foja(s) útil (es) a petición de la parte interesada.


M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
SECRETARIO GENERAL



Universidad Autónoma de Chihuahua

Calle Escorza Núm. 900

Chihuahua, Chih., Méx.

C.P. 31000

SG-385/20

Secretaría General

El que suscribe M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

CERTIFICA-----

Que en sesión del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 30 de noviembre de 2020, según Acta Número 585 (cinco, ocho, cinco), se tomó el siguiente:-----

ACUERDO-----

4. DICTÁMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES:-----

4.8. La Comisión Especial conformada para desahogar el proceso de renovación de dos consejerías del Consejo Ciudadano de Radio Universidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua; entregó las minutas en las cuales se asienta la revisión de los aspirantes que se postularon para ser miembros de dicho consejo; siendo únicamente los C. Evangelina Fuentes Sáenz y C. Jorge Luis Salayandía Páez, quienes cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria publicada para tal efecto.----- Sometido el contenido de los acuerdos presentados por esta Comisión Especial a la consideración del pleno, fue:-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

Por lo que el Presidente del Consejo Universitario manifestó la siguiente:--

DECLARATORIA-----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SON ELEGIDOS COMO CONSEJEROS DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, LA C. EVANGELINA FUENTES SÁENZ Y EL C. JORGE LUIS SALAYANDÍA PÁEZ.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte.-----

ATENTAMENTE

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

[Handwritten signature]
M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
SECRETARIA GENERAL

RST/cej

El M.A.V. Raúl Sánchez Trillo Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace constar y certifica, que la(s) copia(s) fotostáticas que anteceden, debidamente cotejadas y entreselladas, concuerdan fiel y correctamente con el documento que obra en los archivos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el cual consta de 1 (una) foja(s) útil (es) a petición de la parte interesada.

ATENTAMENTE
“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”


M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO
SECRETARIO GENERAL

